

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL

E/CN.12/AC.46/SR.1
2 septiembre 1960
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

COMITE PLENARIO

Tercer período extraordinario de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 28 de junio de 1960, a las 15.10 horas

SUMARIO

Declaración del Secretario General

Elección de la Mesa

Aprobación del temario (E/CN.12/AC.46/1)

Examen de la situación creada en Chile como resultado de la catástrofe del 21 al 23 de mayo de 1960 - medios posibles de colaboración internacional (E/CN.12/AC.46/2, E/CN.12/AC.46/3 y Corr.1; E/CN.12/AC.46/L.1)

/...

PRESENTES:

<u>Presidente provisional:</u>	Sr. Dag HAMMARSKJOLD	Secretario General de las Naciones Unidas
<u>Presidente:</u>	Sr. URQUIA	El Salvador
<u>Relator:</u>	Sr. ILLUECA	Panamá
<u>Miembros:</u>	Sr. BERNARDO	Argentina
	Sr. TAMAYO	Bolivia
	Sr. SILOS	Brasil
	Sr. CARRIZOSA)	Colombia
	Sra. LOPEZ)	
	Sr. ORTIZ	Costa Rica
	Sr. BISBE	Cuba
	Sr. SCHWEITZER)	Chile
	Sr. DIAZ)	
	Sr. CORREA	Ecuador
	Sr. CARRILLO	El Salvador
	Sr. LODGE	Estados Unidos de América
	Sr. MILLET	Francia
	Sr. HERRARTE	Guatemala
	Sr. AUGUSTE	Haití
	Sr. BERMUDEZ	Honduras
	Sr. BYFIELD	Indias Occidentales
	Sr. CUEVAS CANCINO	México
	Sr. MENA SOLORZANO	Nicaragua
	Sr. MONTERO de VARGAS	Paraguay
	Sr. POLDERMAN	Países Bajos
	Sr. MACKEHENIE	Perú
	Sr. de MARCHENA	República Dominicana
	Sr. HILLIS	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. RODRIGUEZ FABREGAT	Uruguay
	Sr. SILVA SUCRE	Venezuela

PRESENTES (continuación):

Observadores enviados por Estados Miembros:

Sr. CURRIE	Canadá
Sr. KAKITSUBO	Japón
Sr. MACHOWSKI	Polonia

Observador enviado por un Estado no miembro:

Sr. WIECK	República Federal de Alemania
-----------	-------------------------------

Representantes de organismos especializados:

Sr. REYMOND	Organización Internacional del Trabajo
Sr. SANTA CRUZ	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. AKRAWI	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sr. SANDELIN	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Sr. G. WILLIAMS) Sr. R.C. WILLIAMS)	Fondo Monetario Internacional
Dr. HORWITZ) Dr. SACKS)	Organización Mundial de la Salud
Sr. LLOYD) Sr. BROTZMAN)	Organización Meteorológica Mundial

Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia:

Sr. PATE

Representante del Fondo Especial:

Sr. NARASIMHAN

Representantes de organizaciones intergubernamentales:

Sr. KYBAL) Sr. MIQUAL)	Banco Interamericano de Fomento
Sr. TROPIN	Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas
Sr. PIERCE	Consejo Interamericano Económico y Social

PRESENTES (continuación):

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría A:

Sra. LUSARDI

Cámara de Comercio
Internacional

Sr. SCHLAFF

Confederación Internacional
de Organizaciones
Sindicales Libres

Secretaría:

Sr. PREBISCH

Secretario Ejecutivo de la
CEPAL

Sr. STEDMAN

Junta de Asistencia Técnica

Sr. VEGECA

Secretario del Comité

DECLARACION DEL SECRETARIO GENERAL

El SECRETARIO GENERAL manifiesta que por segunda vez en una generación el pueblo de Chile ha sido víctima de una catástrofe causada por el súbito desencadenamiento de fuerzas hostiles de la naturaleza. Esta catástrofe ha ocasionado la pérdida de vidas humanas y ha sumido a un gran número de sobrevivientes en un estado de profunda miseria. Diez provincias del sur que representan una tercera parte de la superficie del país han sufrido daños y destrucciones de una magnitud tal que sus repercusiones económicas y sociales probablemente se harán sentir durante muchos años en toda la nación.

Este desastre se ha producido en un momento en que Chile se aprestaba a ampliar su programa de desarrollo económico y a acelerar su ejecución. Agravará grandemente las dificultades que la nación debe superar en los esfuerzos que despliega para estabilizar su economía, condición fundamental para resolver los múltiples problemas que plantea su desarrollo económico. Afortunadamente, en esta ocasión, el pueblo chileno ha dado pruebas de un gran valor. Merece felicitaciones el Gobierno de Chile por haber anunciado su determinación de reconstruir la zona arrasada dentro del marco de un programa de desarrollo más vasto y armonioso.

En todo el mundo la reacción ante la catástrofe ha sido inmediata. Los gobiernos, las organizaciones nacionales e internacionales, los grupos religiosos y humanitarios e incontables personas de todos los países han aportado en seguida una ayuda generosa. Las sociedades de la Cruz Roja han desempeñado a este respecto un papel eficaz e importantísimo.

Al enterarse de la magnitud del desastre, el Secretario General designó como su representante especial al Secretario Ejecutivo de la CEPAL y le pidió que consultara al Gobierno de Chile acerca de la mejor manera de utilizar los limitados recursos de que disponen las diversas organizaciones de las Naciones Unidas. Los representantes de los organismos especializados manifestarán lo que sus organizaciones han hecho y cuál es la ayuda suplementaria que podrán suministrar. En su calidad de Secretario General, el Sr. Hammarskjöld declara que, hasta donde se lo permiten sus facultades, pone a disposición del Gobierno de Chile los medios de que dispone la Organización. Tales medios son conocidos y quizá en lo que se refiere a los programas de reconstrucción y fomento de Chile las Naciones Unidas y los organismos especializados puedan aportar la cooperación más eficaz.

(El Secretario General)

El Consejo Económico y Social examinará en breve la cuestión y seguramente su labor se verá facilitada si se le presentan recomendaciones del Comité Plenario, que está compuesto de países situados en la misma región que el afectado por el siniestro.

El Secretario General formula votos por el éxito del presente período de sesiones, que mostrará al pueblo de Chile y a otros países que la comunidad internacional está dispuesta a ayudarlos y es capaz de hacerlo en las horas de adversidad como siempre.

ELECCION DE LA MESA

El SECRETARIO GENERAL invita al Comité a proceder a la elección de su Presidente.

El Sr. ORTIZ (Costa Rica) propone la candidatura del Sr. Urquía (El Salvador).

Por aclamación, el Sr. Urquía (El Salvador) es elegido Presidente.

El Sr. Urquía ocupa la Presidencia.

El PRESIDENTE agradece a los miembros del Comité la confianza que le han dispensado y el honor conferido a su país por la elección hecha. Luego añade que el Comité Plenario se reúne con ocasión de un acontecimiento trágico. El desastre que agobia a Chile ha permitido que se exteriorice la solidaridad de la comunidad internacional. Los organismos públicos y privados, las organizaciones internacionales, los organismos especializados han tendido la mano a las víctimas para contribuir a la reconstrucción de las provincias devastadas. La labor del Comité consiste en determinar qué medidas podrían adoptarse para suministrar a Chile una ayuda eficaz, por lo que el Presidente está convencido de que los miembros del Comité harán cuanto esté a su alcance para contribuir a esta gran obra de solidaridad.

El Presidente invita a los miembros del Comité a presentar candidaturas para el cargo de Primer Vicepresidente.

El Sr. ILLUECA (Panamá) propone la candidatura del Sr. Rodríguez Fabregat (Uruguay).

Por aclamación, el Sr. Rodríguez Fabregat (Uruguay) es elegido Primer

El PRESIDENTE invita a los miembros del Comité a presentar candidaturas para el cargo de Segundo Vicepresidente.

El Sr. CORREA (Ecuador) propone la candidatura de la Sra. López (Colombia).

La Sra. LOPEZ (Colombia) hace observar que ella sólo es miembro suplente, y que el Sr. Carrizosa, encargado de negocios de la delegación, es el representante principal.

El Sr. CORREA (Ecuador) responde que el hecho de ser miembro suplente no impide que la Sra. López sea designada para el cargo de Segundo Vicepresidente.

Por aclamación, la Sra. López (Colombia) es elegida Segunda Vicepresidenta.

El PRESIDENTE invita a los miembros del Comité a presentar candidaturas para el cargo de Relator.

El Sr. HERRARTE (Guatemala) propone la candidatura del Sr. Illueca (Panamá).

Por aclamación, el Sr. Illueca (Panamá) es elegido Relator.

El Sr. RODRIGUEZ FABREGAT (Uruguay) en nombre de su país y en el suyo propio agradece al Comité el honor de que ha sido objeto. Expresa que desde el momento en que se conociera el desastre sufrido por Chile, el Gobierno del Uruguay dispuso inmediata ayuda, expresando además el deseo de que todos los pueblos del mundo dieran su asistencia a Chile en su obra de reconstrucción. En Nueva York, continuó diciendo, tuvo el honor de solicitar reunión urgente del Grupo Latinoamericano para decidir una acción solidaria y propiciar el inmediato envío a Chile del más extenso auxilio posible de las Naciones Unidas y sus organismos especializados. El Grupo Latinoamericano se puso además en contacto con el Secretario General ofreciéndole su cooperación en el caso y solicitando aquella acción de solidaridad.

APROBACION DEL TEMARIO (E/CN.12/AC.46/1)

Queda aprobado el temario.

EXAMEN DE LA SITUACION CREADA EN CHILE COMO RESULTADO DE LA CATASTROFE DEL 21 AL 23 DE MAYO DE 1960 - MEDIOS POSIBLES DE COLABORACION INTERNACIONAL (E/CN.12/AC.46/2, E/CN.12/AC.46/3 y Corr.1; E/CN.12/AC.46/L.1)

El Sr. SCHWEITZER (Chile) expresa la emoción profunda que siente su país ante las manifestaciones de solidaridad de que su país ha sido objeto.

(Sr. Schweitzer, Chile)

Agradece al Secretario General la iniciativa que ha tomado y las palabras que acaba de pronunciar; al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, quien inmediatamente se puso en contacto con las autoridades chilenas y los gobiernos de los países de la región; a la CEPAL, que demostró su interés por Chile al convocar en el acto a un período extraordinario de sesiones del Comité Plenario; y por último, a los organismos especializados, que se han esmerado en obrar lo más rápidamente posible. El pueblo chileno sabe afrontar la adversidad con gran valor y se esfuerza en utilizar al máximo los recursos limitados de que dispone. La actitud generosa de la comunidad mundial será el estímulo que necesita para soportar esta prueba y reparar los daños causados por el terremoto. El Sr. Díaz, Director de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) suministrará antecedentes detallados sobre la situación, y la delegación de Chile presentará una cinta cinematográfica del desastre sufrido por Chile.

El Sr. DIAZ (Chile) cita cifras que indican la magnitud de los terremotos y maremotos ocurridos en Chile los días 21 y 22 de mayo de 1960. La fuerza de los sismos, y de los violentos maremotos siguientes, ha provocado la destrucción total o parcial de millares de viviendas que en un instante dejaron sin albergue a una gran parte de la población de las provincias devastadas, que ha tenido que soportar, por añadidura, las inclemencias del crudo invierno austral y sus incesantes lluvias. Junto con la destrucción de tanta vivienda, se derrumbó también gran número de escuelas, instalaciones industriales, edificios públicos y comerciales, hospitales, bodegas, etc. La costa sur del país ha experimentado desniveles serios. Las inundaciones de extensas regiones, motivadas por dichos hundimientos y los fuertes temporales de lluvia, hicieron que muchas poblaciones quedaran totalmente aisladas. Los maremotos arrastraron al mar las ruinas hacinadas por los terremotos, provocaron encallamiento de barcos mercantes y el hundimiento de casi todas las pequeñas embarcaciones de pesca. En la región de los lagos se observaron grandes deslizamientos de tierra. A lo largo de la costa predominaron los asentamientos y desmoronamientos de riberas y de otros terrenos poco consolidados. En la ribera norte del río San Pedro, el terreno se deslizó en varios puntos formando tres tacos que obstruyeron el río.

/...

Inmediatamente después de producidos estos deslizamientos, ingenieros y equipos de construcción iniciaron grandes obras de emergencia para controlar el desagüe de las enormes masas de agua que se irían acumulando. Las obras que se están ejecutando tienen por objeto cerrar el desagüe de ciertos lagos, hacer canales de desagüe en los tres tacos y un muro de enrocado aguas abajo del último taco. De acuerdo con el avance actual de las obras y con una estimación del régimen de lluvias, el desborde de las aguas en el último taco empezará alrededor del 28 de junio. Es evidente que esta situación representa una grave amenaza para la valiosa zona agrícola-ganadera y los pueblos situados aguas abajo de estos lagos y especialmente para la ciudad industrial de Valdivia.

Algunos volcanes de la región estuvieron inusitadamente activos durante los días que siguieron a los terremotos. Desde el 22 de mayo se han registrado y siguen registrándose numerosas réplicas con epicentros diseminados en toda la zona sur, entre Concepción y la provincia de Aysén. Según el Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile, puede anticiparse como probable el cese casi completo de la actividad sísmica en el período de un mes, a partir del 15 de junio en curso.

Afortunadamente, a pesar de la magnitud de los sismos y maremotos, el número de muertos y desaparecidos ha sido relativamente pequeño. En las primeras horas después del cataclismo se produjo en el país gran confusión y expectación. A consecuencia de la interrupción del suministro de energía eléctrica, se interrumpieron las comunicaciones en la zona afectada, tanto las telegráficas como las telefónicas y radiales. A lo anterior se sumó el mal tiempo que dificultó los vuelos de aviones y provocó que las carreteras y vías férreas quedasen intransitables. El Gobierno adoptó inmediatamente las primeras medidas para alcanzar de la manera más rápida a la zona afectada. Con la participación de las fuerzas armadas, la aviación, la Cruz Roja, la defensa civil, y sumado el esfuerzo de toda la población, se fueron restaurando paulatinamente algunos servicios básicos, y proporcionando primeros auxilios y alojamiento de emergencia a las familias más afectadas. Muy luego comenzó a hacerse presente la ayuda generosa de los países amigos.

Para formarse una idea de la importancia económica de la región devastada, basta saber que comprende el 65% de la tierra arable del país y que su población

(Sr. Díaz, Chile)

- más de la mitad de la cual se dedica a la agricultura - representa el 31% de la población total de Chile. Por otra parte, el 40% del capital fijo de la agricultura y el 28% del capital fijo de la industria manufacturera del país estaban concentrados en las provincias devastadas (el capital fijo de la región comprende particularmente viviendas rurales y urbanas y centrales eléctricas). Por último, el 38% de la producción agropecuaria (porcentaje que es mucho más elevado respecto de algunos productos) y el 28% de la producción manufacturera de Chile provienen de la zona afectada, cuyos ingresos representan alrededor del 24% del ingreso nacional. Conviene igualmente señalar la importancia de la región por su atracción turística, dadas sus espléndidas condiciones naturales, que atraían una corriente de turistas que se verá ahora seriamente afectada debido a las destrucciones ocurridas y a factores psicológicos.

El Gobierno de Chile encomendó la tarea de evaluar los daños a la CORFO. Los cálculos correspondientes deberán quedar terminados en algunas semanas más. Es imposible todavía disponer de cálculos precisos, pero, según investigaciones preliminares, se necesitarán alrededor de 550.000.000 de escudos para reparar los destrozos sufridos. En efecto, los gastos de reemplazo se estiman en unos 480.000.000 de escudos - cuyos renglones más importantes son las viviendas (300.000.000 de escudos), la agricultura e industria (80.000.000), los edificios públicos y privados (50.000.000), y los transportes (30.000.000) - y si a esta cifra se agregan las pérdidas de existencias de productos, el lucro cesante y el costo de la rehabilitación de las tierras inundadas o arrasadas, se llega fácilmente a una suma cercana a los 550.000.000 de escudos.

Antes de referirse al problema del financiamiento de la reconstrucción, el Sr. Díaz manifiesta que los esfuerzos realizados desde hace cinco años por el Gobierno de Chile para detener la inflación han tenido un resultado positivo, pues los precios se han estabilizado y la economía nacional ha iniciado un movimiento de resurgimiento según lo atestiguan los índices de producción y empleo. Señala que su Gobierno ha elaborado un programa general de desarrollo económico que está en su etapa de revisión final. Cuando sobrevino la catástrofe, se instruyó a la CORFO para que preparara un plan extraordinario de reconstrucción que debía integrarse con el programa general. Se ha efectuado asimismo un inventario de los recursos productivos de que dispone el país. El Gobierno de

/...

(Sr. Díaz, Chile)

Chile ha elaborado una serie de medidas económicas y financieras para hacer frente a la situación. Algunas de ellas tienen por objeto obtener una contribución de ahorro interno para una primera etapa, del orden de los 150.000.000 de escudos; sin embargo, dados el alto monto de los daños y la limitada capacidad de ahorro nacional, Chile deberá procurarse cerca de 200.000.000 de escudos recurriendo a las instituciones internacionales de crédito y a los organismos de cooperación financiera de los países amigos. Además, a sugerencia y en consulta con los funcionarios superiores de la CEPAL, de la FAO y de otros organismos de las Naciones Unidas, así como de la Organización de los Estados Americanos y de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos, se ha elaborado un programa extraordinario de asistencia técnica. Este será presentado por los conductos regulares a las entidades mencionadas y ha sido debidamente coordinado con el Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. La parte correspondiente al grupo de organismos de las Naciones Unidas representa 90 expertos y alcanza un monto de 2.200.000 dólares que serán utilizados durante los años 1960, 1961 y 1962. El Gobierno de Chile está decidido a hacer frente a la emergencia sin alterar su política de estabilización, pero sabe que será indispensable una importante cooperación financiera y técnica externa para cumplir los programas dentro de plazos razonables.

El PRESIDENTE anuncia que va a proyectarse en la sala de sesiones una película sobre los trágicos acontecimientos de que acaba de ser víctima Chile.

Se proyecta la película de las 16.25 a las 16.45 horas.

El Sr. CORREA (Ecuador) destaca que los sufrimientos del pueblo chileno han suscitado manifestaciones de simpatía no sólo de los Estados (y en particular de los de la América Latina) sino también de todos los seres humanos, y hace notar que en el informe que examina el Comité Plenario (E/CN.12/AC.46/2) se hace hincapié en la necesidad de una importante ayuda extranjera de carácter financiero y técnico. El Sr. Correa observa con satisfacción que no sólo algunos gobiernos han prestado ayuda a Chile sino que las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, los organismos especializados de las Naciones Unidas y la Misión de Operaciones de los Estados Unidos han contribuido a elaborar un programa de asistencia técnica urgente cuya ejecución requerirá más de 4.000.000 de

/...

(Sr. Correa, Ecuador)

dólares, elevándose la aportación de las Naciones Unidas y de las organizaciones afiliadas a un total de 2.200.000 de dólares para los años 1960, 1961 y 1962. El problema principal es de índole financiera y para resolverlo la delegación del Ecuador ha redactado un proyecto de resolución (E/CN.12/AC.46/L.1) que somete a la consideración del Comité Plenario. Dado que ya se han utilizado los créditos puestos a disposición del Presidente Ejecutivo de la Oficina de Asistencia Técnica para hacer frente a gastos imprevistos, sería conveniente que el Consejo Económico y Social autorizara a sacar hasta 2.200.000 dólares del Fondo de Reserva del Programa Ampliado de Asistencia Técnica. La delegación del Ecuador estima que la situación de Chile justifica plenamente el que se recurra a ese Fondo de Reserva, tanto más cuanto que las sumas de que se trata son relativamente poco elevadas. No obstante, convendrá reconstituir el Fondo de Reserva, pues de lo contrario éste quedaría desequilibrado y se comprometería la marcha normal del Programa. En tales condiciones, los Estados deberán consentir en que se aumente el importe de su contribución voluntaria al Programa Ampliado. La delegación del Ecuador espera que su proyecto de resolución podrá servir de base para los trabajos del Comité.

El Sr. LODGE (Estados Unidos de América) estima que las consecuencias de la catástrofe que ha arrasado a Chile se han descrito con mucha competencia y claridad y que la película proyectada refleja fielmente la entereza y la calma de que ha dado muestras la población chilena. La noticia del desastre ha provocado honda emoción en los Estados Unidos y el Gobierno de este país, que aprecia en su justo valor los valerosos esfuerzos desplegados por el Gobierno de Chile para sanear y desarrollar la economía nacional, desea expresar su simpatía y admiración al pueblo amigo que ha sido víctima de semejante calamidad. Los Estados Unidos, que ya han enviado socorros urgentes, seguirán prestando su ayuda. En vista de que ningún país que se hallare en la situación de Chile podría vencer por sus propios medios las dificultades causadas por una catástrofe de tal amplitud, los miembros de la comunidad internacional tienen el deber de participar con toda generosidad en la obra reconstrucción.

/...

El Sr. ILLUECA (Panamá) declara que el actual período extraordinario de sesiones del Comité Plenario, en el que participan representantes de todos los Estados del continente americano, ofrece un magnífico ejemplo de solidaridad internacional. Por su parte, el Gobierno de Panamá ha informado al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos de que está dispuesto a abrir créditos equivalentes al 10% de la contribución de este país a aquella Organización a fin de constituir un fondo especial de asistencia para Chile. Diversos organismos panameños, y especialmente la Cruz Roja, han tomado medidas para prestar ayuda a las víctimas del cataclismo, se han organizado colectas y el pueblo panameño ha manifestado espontáneamente un sentimiento de honda solidaridad hacia el pueblo chileno. En el actual período de sesiones, la delegación de Panamá apoyará todas las medidas constructivas que se adopten para llevar a la práctica sin demora el programa de asistencia técnica urgente elaborado por el Gobierno de Chile. Mientras que, según un cálculo aproximado, el monto total de los daños causados por el cataclismo asciende a 500.000.000 de escudos, o sea unos 500.000.000 de dólares aproximadamente, los créditos previstos para el programa de asistencia ascienden únicamente a 4.000.000 de dólares para un período de tres años, de los cuales 2.200.000 dólares serán aportados por las Naciones Unidas y los organismos especializados. El Sr. Illueca está convencido de que con la ayuda de las Naciones Unidas el Comité podrá hallar una fórmula que permita llevar a cabo ese programa con rapidez y eficacia.

El Sr. Illueca cree acertadas las medidas propuestas en el proyecto de resolución presentado por el Ecuador, pero se reserva el derecho de volver a tratar de este asunto cuando haya tenido el tiempo suficiente para estudiar de modo más detenido el texto presentado.

El Sr. REYMOND (Organización Internacional del Trabajo) reitera los testimonios de simpatía que la Oficina Internacional del Trabajo ya ha dirigido al Gobierno y al pueblo de Chile con motivo de la catástrofe sin precedentes de que ha sido víctima su país. Chile siempre ha colaborado eficazmente a los trabajos de la OIT y esta organización desea asociarse al esfuerzo común que va a emprenderse para prestarle ayuda. El Director General de la OIT ha entrado inmediatamente en contacto con el Gobierno de Chile y la misión de la OIT sobre formación acelerada de obreros especializados en la industria de la construcción,

/...

(Sr. Reymond, OIT)

que se encontraba en Chile en el momento de la catástrofe, ha tomado medidas para prestar ayuda a las autoridades chilenas en la enorme tarea de reconstrucción de los edificios destruidos. Se ha acordado prolongar el mandato de esta misión y agregarle otros expertos. Van a organizarse cursos de formación acelerada de obreros especializados en la industria de la construcción en Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Claro está que para llevar a cabo este programa la OIT necesitará de contribuciones adicionales; por ello el Sr. Reymond expresa la esperanza de que los Estados miembros de esa organización no dejarán de cumplir este deber de solidaridad para con Chile.

El Sr. SANTA CRUZ (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) recuerda que el Director General de la FAO apoyó resueltamente la propuesta de convocar al actual período extraordinario de sesiones del Comité Plenario y expresa la esperanza de que éste adoptará medidas constructivas para la ejecución de un programa coordinado de asistencia internacional para Chile. La FAO se interesa muy particularmente por las necesidades actuales de Chile ya que la región devastada por el cataclismo es eminentemente agrícola. La agricultura y la ganadería han resultado gravemente afectadas en esta región y unos 100.000 agricultores y pescadores se encuentran actualmente sin hogar ni instrumentos de trabajo. La FAO felicita al Gobierno de Chile por la entereza con que ha enfocado los problemas inmediatos y los que planteará a largo plazo la reconstrucción del país y la recuperación de su economía. Para resolver estos últimos problemas se requiere una planificación detallada y un esfuerzo prolongado de asistencia internacional.

La Oficina Regional de la FAO en Santiago ha puesto a disposición del Gobierno de Chile varios expertos para ayudarle a evaluar los daños causados por el cataclismo. Según esos expertos, la tarea más urgente consiste en proporcionar alojamiento a las decenas de millares de personas sin hogar que luchan ahora contra un invierno riguroso. El Director General de la FAO ha convocado en Roma a una reunión de representantes de Estados miembros a fin de coordinar la asistencia que se prestará en esta materia bajo la forma de viviendas prefabricadas y de medios que permitan construir alojamiento de emergencia. Por otra parte, varios expertos de la FAO colaboran en las medidas adoptadas para reconstituir la industria pesquera y las industrias lácteas en las regiones afectadas.

/...

(Sr. Santa Cruz, FAO)

Dentro de una perspectiva más amplia, la FAO seguirá colaborando con los demás organismos especializados y con todos los órganos competentes a fin de asegurar la recuperación de la agricultura chilena. A tal efecto ha constituido un grupo de trabajo que, teniendo en cuenta las solicitudes formuladas por el Gobierno de Chile, tratará de conseguir créditos suplementarios y de evitar toda pérdida de energía en los esfuerzos emprendidos. Desgraciadamente, la FAO no podría, con sus recursos actuales, prestar la asistencia que se indica, en cuanto a ella respecta, en el anexo al informe del Gobierno de Chile. Por ello el Sr. Santa Cruz confía en que la FAO recibirá las contribuciones adicionales de que necesita para llevar a cabo esa tarea.

El Sr. PATE (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) señala que el Director Regional del UNICEF para las Américas, que se encontraba en Lima al producirse la catástrofe, se trasladó inmediatamente a Chile. Después de visitar las regiones devastadas, y de común acuerdo con el Director de la Oficina Regional de la OSPA/OMS, ha recomendado que se preste ayuda urgente a Chile. En cumplimiento de esta recomendación, la Junta Ejecutiva del UNICEF ha abierto un crédito inicial de 275.000 dólares para proporcionar equipo a los centros sanitarios y hospitales, vehículos para el transporte del personal sanitario y material para asegurar el abastecimiento de agua potable. Por otra parte, el UNICEF proyecta prestar una ayuda adicional a la central de tratamiento de la leche de Valdivia, que ha sufrido daños a consecuencia de los terremotos. El UNICEF se propone seguir cooperando con el Gobierno de Chile en la reconstrucción de las regiones devastadas y recomendar a su Junta Ejecutiva que asigne nuevos créditos a tal efecto.

El Sr. Gordon WILLIAMS (Fondo Monetario Internacional) ve complacido que la terrible catástrofe que ha asolado Chile no ha afectado el temple moral del pueblo chileno y que hoy más que nunca el Gobierno de Chile está decidido a asegurar el desarrollo económico del país en un clima de estabilidad monetaria. Chile se enfrenta desde hace mucho tiempo con graves problemas. Para ayudarlo a resolverlos el Fondo le ha proporcionado no sólo asistencia financiera sino también los servicios de expertos y asesores pertenecientes a su propio personal. Desde el punto de vista financiero Chile necesita sobre todo créditos para desarrollo y reconstrucción a largo plazo. Si bien el Fondo no puede proporcionarle

/...

(Sr. Gordon Williams, FMI)

créditos para inversiones, sí puede desempeñar un papel importante para aliviar las dificultades que, a consecuencia de la reciente catástrofe, podrá experimentar Chile en cuanto respecta a su sistema monetario y a su balanza de pagos. Hasta la fecha Chile ha recibido del Fondo créditos por valor de 61.000.000 de dólares, de los que ya ha reembolsado 20.000.000. Esta asistencia le ha permitido mejorar su situación económica y financiera, incrementar sus reservas de oro y divisas, frenar el alza de precios y mantener la estabilidad del escudo. El año pasado, la cuota de Chile se incrementó en un 50%, con lo que asciende a 75.000.000 de dólares, y tal vez puede alcanzar una suma aún más elevada. Los fondos retirados por Chile ascienden actualmente al 55% de su cuota, pero el Fondo ya ha autorizado en otros casos excepcionales retiros de fondos de hasta el 100% de la cuota. No obstante, no puede asegurarse desde ahora que el Fondo juzgará necesario derogar de nuevo sus disposiciones constitucionales en el caso de que Chile presente una solicitud de asistencia financiera. Lo que importa ante todo es que Chile prosiga con confianza su programa de desarrollo y estabilización sin dejarse desalentar por las enormes dificultades con que se enfrenta actualmente. Precisamente, los recursos del Fondo pueden ayudarle a consolidar sus medios de defensa contra las presiones adicionales que experimentarán su economía y su hacienda a consecuencia de esas dificultades. Para terminar, el Sr. Williams expresa la esperanza de que el actual período de sesiones del Comité y el próximo período de sesiones del Consejo Económico y Social permitirán movilizar los recursos internacionales necesarios para que el valeroso pueblo chileno emprenda su reconstrucción y prosiga el desarrollo de su economía.

El Sr. BROTZMAN (Organización Meteorológica Mundial) expresa, en nombre de los funcionarios y de los miembros de la OMM, su honda simpatía al Gobierno y al pueblo de Chile. El Secretario General de la OMM está dispuesto a presentar al Comité Ejecutivo de esa organización, que celebra actualmente su período de sesiones, una solicitud especial de asistencia técnica para Chile en el campo de su competencia. Por otra parte, la OMM se propone intensificar la ejecución del amplio proyecto de estaciones hidrométricas e hidrometeorológicas que debe llevar a cabo en Chile. Esta labor, que debe realizarse en un plazo de cuatro años y

(Sr. Brotzman, OMM)

intensificar la producción de energía hidroeléctrica, aprovechar los recursos naturales del país, mejorar las previsiones meteorológicas y abrir nuevas rutas para la navegación aérea. Ya se han encargado el equipo y el material necesarios y el experto que dirigirá las operaciones debe entrar en funciones en agosto próximo.

El Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica en Santiago ha presentado a la OMM una solicitud extraordinaria de asistencia técnica en materia de meteorología. Cuando disponga de los créditos necesarios el Secretario General de la OMM hará todo lo posible por atender esta solicitud dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.

